



Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador **BANDECUA S.A.**

**COMPAÑÍA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR
BANDECUA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2014

1.- Operaciones:

Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador BANDECUA S.A. se constituyó el 28 de noviembre de 1978, su domicilio principal estaba ubicado en la ciudad de Guayaquil, en la Av. Francisco de Orellana y Alberto Borges, Edificio Centrum, Piso 5, la Compañía mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril del 2014, realizó el cambio de domicilio principal en la ciudad de Samborondón, en el Edificio Business Center Torre A, Piso 1; la cual fue aprobada por la Superintendencia de Compañías el 17 de junio de 2014 mediante Resolución N°- INC-DNASD-SAS-140004001; además tiene una sucursal ubicada en la ciudad de Machala.

Su actividad principal es la exportación de banano y prestación de servicios de asistencia técnica para la siembra, cultivo y cosecha del banano y coordinación logística de embarque. La Compañía es una subsidiaria de Del Monte Fresh Produce International Inc. de Liberia.

El 100% de sus ingresos es por venta y prestación de servicios a sus relacionadas (nota 5).

2.- Resumen de las políticas importantes de contabilidad

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Bases de presentación

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías, es la entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.



Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador **BANDECUA S.A.**

b) Uso de Estimados y Juicios:

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en las siguientes notas:

- Provisión para cuentas dudosas: La estimación de esta provisión es determinada por la administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.
- Provisiones para inventarios obsoletos: La Compañía efectúa provisiones con cargo a resultados para cubrir eventuales pérdidas, anualmente revisa y ajusta esta provisión.
- Deterioro de las inversiones: La Compañía reconoce pérdidas por deterioro de sus inversiones en acciones, con cargo a resultados.
- Equipos y mobiliarios: Al cierre de cada año se evalúa las vidas útiles.
- Medición de obligaciones de beneficios definidos: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, utilizadas en los estudios actuariales preparados por profesionales independientes.

c) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros al costo amortizado” y “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados”. Los pasivos financieros se clasifican todos como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos financieros que se contabilizan al



Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador **BANDECUA S.A.**

valor razonable con cambio en resultados. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de “efectivo”, “préstamos, cuentas por cobrar, y solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “pasivos financieros al costo amortizado” cuyas características se explican a continuación:

Efectivo: El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a clientes, compañías relacionadas, empleados, y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El monto de la provisión se reconoce en resultados, si hubiere.

Inversiones en acciones: están registradas al costo.

Pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (proveedores locales y del exterior, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar). Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

c.1) Medición de activos y pasivos financieros:

Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable con cambios en resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos usando el método de interés efectivo. Se incluyen en el activo y pasivo corriente de acuerdo a su vencimiento.

c.2) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son evaluados normalmente por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del



Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador **BANDECUA S.A.**

reconocimiento inicial del activo, la cual presenta efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo y que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor será declarado moroso o entrará en quiebra, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía evalúa la suficiencia legal y económica del deterioro de las partidas por cobrar a nivel individual (por deudor). La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por incobrabilidad.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser reversadas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida en períodos anteriores.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 no se han registrado incremento a las provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar, mientras en el 2013 efectuó provisión para el deterioro de las inversiones en acciones, que se presentan en el estado de situación financiera como menor valor de las cuentas por cobrar e inversiones.

d) Bases de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

e) Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía presenta sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.



Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador **BANDECUA S.A.**

f) Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre su valor en libros y el valor neto de realización.

El costo se determina por el método promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para llevar a cabo la venta.

El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida. La Compañía efectúa provisiones con cargo a resultados para cubrir eventuales pérdidas, anualmente revisa y ajusta esta provisión.

g) Equipos y mobiliarios

Los equipos y mobiliarios están registrados al costo de adquisición.

Los muebles y equipos se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, así:

	<u>Tiempo</u>	<u>% Tasa de Depreciac.</u>
Muebles y equipos de oficina	10 años	10%
Maquinarias y equipos	10 años	10%
Equipos de computación	3 años	33,33%
Vehículos	5 años	20%

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado financiero.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados.

h) Beneficios a Empleados

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio:

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de



Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador **BANDECUA S.A.**

jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación.

El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

i) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida.



Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador **BANDECUA S.A.**

recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes y servicios negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

j) Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, dividendos, y cambios en la valuación de los activos financieros al valor razonable, expuestos en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos, la actualización del valor presente de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

k) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Tanto el impuesto a la renta corriente como el diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable. En caso de corrección de declaraciones de impuestos de períodos anteriores, las disposiciones vigentes establecen que solo aplican si dicha corrección implica un ajuste de mayor valor a pagar al Estado; por consiguiente, en esas circunstancias específicas, el impuesto corriente por pagar lo conformaría también dicho tipo de ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.



Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador **BANDECUA S.A.**

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las siguientes diferencias temporarias: el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable; o diferencias relacionadas en el costo atribuido a las propiedades y equipos en la medida en que sea probable que tales diferencias no serán revertidas en el futuro previsible.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a pérdidas futuras y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que se generen o estén disponibles, ganancias gravables futuras, contra las que puede ser utilizado el impuesto diferido mencionado. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas;



Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador **BANDECUA S.A.**

También se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo (nota 16).

Las sociedades constituidas a partir del 2011, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

3.- Normas Contables, nuevas y revisadas, emitidas pero aún no de aplicación efectiva

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), nuevas y revisadas han sido emitidas, con su fecha de aplicación obligatoria, así:

Norma	Cambios en la Norma	Aplicación obligatoria a partir de:
NIIF 7	Instrumentos Financieros - Información a revelar: Contabilidad de Coberturas	
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Contabilidad de Coberturas y modificaciones a las NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39).	Por establecer
NIC 19	Beneficios a los empleados: Planes de beneficios definidos - Aportaciones de los empleados	1 de julio del 2014
NIC 36	Deterioro del valor de los activos: información a revelar	1 de enero del 2014
NIC 39	Instrumentos Financieros - Reconocimiento y medición: Novación de derivados y Continuación de la contabilidad de Coberturas	1 de enero del 2014
CINIIF 21	Gravámenes: Nueva interpretación	1 de enero del 2014



Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador **BANDECUA S.A.**

Norma	Cambios en la Norma	Aplicación obligatoria a partir de:
	<u>Mejoras anuales</u>	
NIF 2	Pagos basados en acciones: Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión.	1 de julio del 2014
NIF 3	Combinaciones de negocios: Contabilidad de contraprestaciones contingentes	1 de julio del 2014
NIF 8	Segmentos de operación: Agregación de segmentos y Conciliación del total de los activos	1 de julio del 2014
NIF 13	Medición del Valor Razonable: Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo	1 de julio del 2014
NIC 16	Propiedades, Planta y Equipo: Método de revaluación - reexpresión proporcional de la depreciación acumulada	1 de julio del 2014
NIC 24	Información a Revelar sobre Partes Relacionadas: Personal clave de la gerencia	1 de julio del 2014
NIC 38	Activos Intangibles: Método de revaluación - reexpresión proporcional de la amortización acumulada	1 de julio del 2014
NIF 1	Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Significado de "NIF vigentes"	1 de julio del 2014
NIF 3	Combinaciones de negocios: Excepciones al alcance para negocios conjuntos	1 de julio del 2014
NIF 13	Medición del Valor Razonable: Excepción de cartera	1 de julio del 2014
NIC 40	Propiedades de Inversión: Aclaración de la interrelación entre la NIF 3 y la NIC 40	1 de julio del 2014

La Administración de la Compañía, estima que la adopción de normas y enmiendas antes descritas, no tuvieron ni tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

4.- Administración de Riesgo Financiero

El riesgo financiero por excelencia es el riesgo de liquidez que consiste en la posibilidad de sufrir pérdidas patrimoniales como consecuencia de la necesidad de liquidar activos de la Compañía a un valor inferior al de mercado para poder atender necesidades de liquidez: Vale mencionar que la compañía relacionada del exterior le provee a BANDECUA S.A. todos los recursos financieros necesarios para la operación del negocio cuando ésta lo requiere por lo que el riesgo de liquidez es bastante limitado por no decir inexistente.

FF



Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador **BANDECUA S.A.**

5.- Transacciones con partes relacionadas

- Las cuentas por cobrar y por pagar a relacionadas, al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se descomponen como sigue:

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Del Monte International GmbH	(1)	US\$ 610.484	124.701
Total cuentas por cobrar		<u>US\$ 610.484</u>	<u>124.701</u>
Importaciones de casa Matriz		US\$ 34.333	0
Del Monte International GmbH	18 y 24 (1)	0	516.410
Del Monte Dmigeu	(2)	1.062	1.097
Total cuentas por pagar		<u>US\$ 35.395</u>	<u>517.507</u>

(1) Cuentas que se generan principalmente por avances de efectivo, por venta de banano, servicios de exportación y reintegro de las diferencias pagadas sobre el precio oficial en compra de banano (nota 20).

(2) Cuentas que se generan principalmente por transporte de contenedores de banano.

- La Compañía pagó remuneraciones al Directorio por US\$80.763 (2014) y US\$78.163 (2013).

Un detalle de los montos que afectaron a resultados por concepto de las transacciones antes descritas, se detalla a continuación:

	<u>US\$</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ventas de Frutas	1.946.552	2.520.835
Servicios Técnicos y Logístico	2.179.085	2.185.205
Bono reconocido	1.956	1.878
Importaciones	3.145	31.512
Venta de Materiales	783	14.102
Remuneraciones del Directorio	80.763	78.163

6.- Efectivo

Efectivo al 31 de diciembre 2014 y 2013 se descompone en:

	<u>US\$</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	800	800
Bancos	11.326	81.907
	<u>12.126</u>	<u>82.707</u>



Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador **BANDECUA S.A.**

7.- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de cuentas por cobrar se desglosa de la siguiente manera:

	Notas	US\$	
		2014	2013
Cientes		200.673	232.074
Relacionadas	5	610.484	124.701
Préstamos a funcionarios y empleados		1.459	1.107
Impuesto a la renta, pagado en exceso	16	5	580
Otros impuestos		14.545	21.090
Otras		1.114	393
Total cuentas por cobrar		828.280	379.945

8.- Inventarios:

El detalle de inventarios, al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es como sigue:

	Nota	US\$	
		2014	2013
Materiales para productores		45.037	28.923
Materiales para paletizado		7.572	3.039
Materiales para contenedores		5.413	2.001
Materiales de uso de buques		6.797	9.839
Otros		2.893	3.517
Importaciones en tránsito		5.183	264
Total		72.895	47.583
Provision para Obsolescencia de inventarios	14	5.714	5.611
Inventarios, neto		67.181	41.972

9.- Equipos y mobiliarios

El movimiento de equipos y mobiliarios, al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es como sigue:



Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador **BANDECUA S.A.**

	US\$				
	Saldos al 31-dic-13	Adiciones	Reclasif.	Ventas/ bajas	Saldos al 31-dic-14
Maquinarias y equipos	15.827	0	0	0	15.827
Vehiculos	461.975	39.990	0	-14.508	487.457
Equipos de oficina	11.848	1.038	0	0	12.886
Equipos de computación	147.791	10.511	-21.010	-5.964	131.328
Muebles y enseres	45.265	0	0	-196	45.069
Total Costo	682.706	51.539	-21.010	-20.668	692.567
Depreciación acumulada	580.713	63.128	-21.010	-20.668	602.163
Propiedades, planta y equipos, neto	101.993				90.404

	US\$			
	Saldos al 31-dic-12	Adiciones	Ventas/ bajas	Saldos al 31-dic-13
Maquinarias y equipos	15.827	0	0	15.827
Vehiculos	456.256	20.189	-14.470	461.975
Equipos de oficina	11.848	0	0	11.848
Equipos de computación	171.442	15.464	-39.115	147.791
Muebles y enseres	46.113	0	-848	45.265
Total Costo	701.486	35.653	-54.433	682.706
Depreciación acumulada	551.237	83.909	-54.433	580.713
Propiedades, planta y equipos, neto	150.249			101.993

El cargo a gastos por depreciación de los equipos y mobiliarios fue de US\$63.128 en el 2014 y US\$ 83.909 en el 2013.

10.- Otros activos e intangibles

Al 31 de diciembre del 2014, el detalle de los otros activos e intangibles es como sigue:

FE



Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador **BANDECUA S.A.**

	Nota	US\$	
		2014	2013
Otros activos:			
Depósitos en garantía		1.400	2.350
Cuentas por cobrar IVA	22	315.247	315.247
Provisión para cuentas dudosas	14	-315.247	-315.247
Otros activos, neto		<u>1.400</u>	<u>2.350</u>
Intangibles:			
Licencias de software		36.130	0
Amortización software		22.246	0
Activos intangibles, neto	(1)	<u>13.884</u>	<u>0</u>
Total otros activos e intangibles		<u><u>15.284</u></u>	<u><u>2.350</u></u>

(1)

		Saldo al 31-dic-13	Adiciones	Reclas.	Saldo al 31-dic-14
Costo software	US\$	0	15.120	21.010	36.130
Amortización software		0	1.236	21.010	22.246
Activos intangibles, neto	US\$	<u>0</u>	<u>13.884</u>	<u>0</u>	<u>13.884</u>

La Compañía ha efectuado provisión por las eventuales pérdidas que podrían surgir por la no recuperación del IVA en reclamo (nota 22).

El cargo a gastos por amortización del software fue de US\$1.236 en el 2014.

11.- Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones al 31 de diciembre del 2014 y 2013 corresponden a:

	Nota	% de participación	No. acciones	US\$	
				Saldo al 31-dic-14	Saldo al 31-dic-13
Cartorama S.A	14	10%	2.700.000	765.293	765.293
- Provisión por deterioro				-765.293	-765.293
				<u>0</u>	<u>0</u>

La Compañía reconoció provisión por deterioro de inversiones en acciones en el 2013 por US\$765.293 (notas 14 y 19).

12.- Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas por pagar se desglosan de la siguiente manera:



Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador **BANDECUA S.A.**

	Notas	US\$	
		2014	2013
Proveedores		136.681	154.657
Relacionadas	5	35.395	517.507
Impuestos	16	12.233	13.506
Otros		27.699	29.761
Total cuentas por pagar		212.008	715.431

13.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar, al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es como sigue:

	US\$			
	Saldos al 31-dic-13	Adiciones	Pagos	Saldos al 31-dic-14
Beneficios sociales	40.521	204.831	-205.325	40.027
Participación a trabajadores	7.995	7.972	-7.995	7.972
	48.516	212.803	-213.320	47.999

	US\$			
	Saldos al 31-dic-12	Adiciones	Pagos	Saldos al 31-dic-13
Beneficios sociales	38.866	193.037	-191.382	40.521
Participación a trabajadores	4.610	7.995	-4.610	7.995
	43.476	201.032	-195.992	48.516

14.- Provisiones

El saldo de las provisiones que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es el siguiente:

	US\$				
	Saldos al 31-dic-13	Adiciones	Pagos	Ajuste	Saldos al 31-dic-14
Prov. para cuentas dudosas	315.247	0	0	0	315.247
Provisión por obsolescencia de inventario	5.611	103	0	0	5.714
Provisión por deterioro de acciones	765.293	0	0	0	765.293
Jubilación patronal y desahucio	502.472	106.362	-23.575	-17.669	567.590



Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador **BANDECUA S.A.**

	US\$				Saldos al 31-dic-13
	Saldos al 31-dic-12	Adiciones	Pagos	Bajas/ Ventas	
Prov. para cuentas dudosas	315.247	0	0	0	315.247
Provisión por obsolescencia de inventario	8.725	671	0	-3.785	5.611
Provisión por deterioro de acciones	0	765.293	0	0	765.293
Jubilacion patronal y desahucio	388.009	115.643	-1.180	0	502.472

15.- Propiedad intelectual

La Compañía ha cumplido con la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

16.- Impuesto a la renta

El gasto del impuesto a la renta consiste de:

	US\$	
	2014	2013
Impuesto corriente	29.725	43.327
Impuesto diferido	0	5.688
	<u>29.725</u>	<u>49.015</u>

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El gasto por 22% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013, difiere del cálculo de la base por la siguiente conciliación tributaria efectuada:

FE



Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador **BANDECUA S.A.**

	US\$	
	2014	2013
Utilidad contable antes impuesto a la renta	US\$ 45.175	-719.989
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuestos a la tasa vigente	9.939	-158.398
Efecto de los Gastos no deducibles	4.416	172.037
Efecto de las otras deducciones	3.589	0
Impuesto a las ganancias calculado	10.766	13.639
Anticipo Impuesto a la Renta	29.725	43.327
Gasto por impuesto a las ganancias (Anticipo > IR Calculado)	US\$ 29.725	43.327

El movimiento de impuesto a la renta pagado en exceso por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es el siguiente:

	US\$	
	2014	2013
Saldo al inicio del año	580	1.041
Retenciones de impuesto a la renta	5	580
Anticipo de impuesto a la renta pagado	29.145	42.286
Impuesto a la renta causado	-29.725	-43.327
Total impuesto a la renta pagado en exceso (a pagar)	5	580

17.- Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios diferidos contra los pasivos tributarios diferidos y cuando el impuesto a la renta está relacionado con la misma autoridad tributaria.

El movimiento de los impuestos diferidos activos, es el siguiente:

	2014	2013
Saldo al inicio del año	US\$ 1.234	6.922
Cargo (abono) a resultados del año	0	-5.688
Saldo al final del año	US\$ 1.234	1.234



Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador **BANDECUA S.A.**

Los activos por impuestos diferidos se originan por:

	<u>Provisión Jubilación Patronal</u>	<u>Obsolescencia de Inventario</u>	<u>Total</u>
Saldo a diciembre 31, 2012	4.915	2.007	6.922
Cargo a patrimonio	-4.915	-773	-5.688
Saldo a diciembre 31, 2013	0	1.234	1.234
Cargo a patrimonio	0	0	0
Saldo a diciembre 31, 2014	US\$ 0	1.234	1.234

18.- Liquidez corriente y déficit acumulado

Al 31 de diciembre del 2013 los pasivos corrientes excedían a los activos corrientes en US\$258.928; además los estados financieros presentan déficit acumulado por US\$827.671 en el 2013.

La Ley de Compañías de la República del Ecuador establece que cuando las pérdidas exceden al 50% o más del capital social y total de reservas, la Compañía entra necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente.

En el 2013 la Compañía absorbió pérdidas acumuladas por US\$190.851; con la disminución del capital. (nota 25).

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1 de octubre del 2014, la Compañía absorbió pérdidas acumuladas por US\$827.671, con la aportación de efectivo de sus accionistas por US\$233.853 y cuentas por pagar de su accionista mayoritario Del Monte International GMBH a la fecha del acta por US\$593.818 (Nota 5).

19.- Costos y gastos por naturaleza

La descomposición de los costos y gastos por naturaleza, al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es la siguiente:



Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador **BANDECUA S.A.**

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Variación de inventarios		US\$ 1.947.985	2.592.804
Gastos del personal:			
Sueldos y salarios		848.775	825.200
Beneficios sociales		299.925	294.145
Jubilación patronal		91.396	84.032
Bonificación por desahucio		14.966	33.745
Otros beneficios		129.126	113.380
15% Participación a trabajadores		7.972	7.995
Honorarios y servicios		118.056	132.574
Gastos de viaje		107.527	136.025
Reparación Y Mantenimiento		210.406	175.817
Telefono fax y courier		53.161	57.629
Seguros		17.017	14.125
Alquiler		81.361	85.806
Gastos varios		115.675	106.215
Depreciaciones y amortizaciones		64.364	83.909
Gastos financieros		10.536	12.521
Provisión por deterioro de inversiones	11	-	765.293
		US\$ 4.118.248	5.521.215

20.- Contratos

1.- El 2 de enero del 2007, La Compañía celebró un contrato con Del Monte Fresh Produce International Inc. (casa matriz), por tiempo indefinido, en el que convienen entregar los siguientes servicios:

- Compra de fruta en nombre Del Monte Fresh Produce International Inc.
- Asistencia técnica a los productores bananeros para que puedan ofrecer la fruta de óptima calidad para la exportación, así como los servicios administrativos, de suministro de insumos y otros.

Adicionalmente el contrato establece que Del Monte Fresh Produce International Inc. (casa matriz), proveerá de insumos y otros.

- Todos los recursos financieros para realizar la exportación de la fruta en su nombre, adicionalmente establece que Del Monte Fresh Produce International Inc. asumirá todos los riesgos asociados con esta operación. De esta forma, todos los costos incurridos por la Compañía en la exportación de la fruta serán reembolsados por Del Monte Fresh Produce International Inc., en un plazo de ocho días.
- Gastos directos por los servicios y asistencia que se presten a los productores que provean de fruta a Del Monte Fresh Produce International Inc.



Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador **BANDECUA S.A.**

de finanzas, administración y coordinación para la realización de dichas labores.

El total de los gastos a ser reconocidos por el servicio de asistencia se determinará considerando otros ingresos y gastos.

El precio establecido para la Compañía por el servicio de asistencia de acuerdo con el contrato, es de 2.5% sobre el total de los gastos netos a ser reconocidos por Del Monte Fresh Produce International Inc.

En junio del 2010, la compañía suscribió una manifestación de entendimiento referente a la cesión del contrato que se mantenía con Del Monte Fresh Produce International INC. (Casa Matriz) y que este realizó a Del Monte International GmbH de Suiza a través de esta manifestación se acuerda y se acepta que todos los derechos y obligaciones derivadas del contrato de servicios celebrados, se ceden a Del Monte International GmbH, por lo cual todos los aspectos operativos del mismo se realizarán con la nueva entidad. Esta cesión fue efectiva desde Julio del 2010.

Se facturó US\$2.179.085 (2014) y US\$2.185.205 (2013) a Del Monte International GMBH, por concepto de servicios de asistencia técnica.

- 2.- La Compañía celebró contratos de compraventa de banano el 17 de diciembre del 2013 con AGROEQUIDAD S.A; y el Sr. Edmundo Vallejo Ulluari, por el plazo de 1 año contado a partir de esa fecha, mediante el cual acuerdan que todos los bananos vendidos y comprados serán pagados al Precio mínimo de sustentación que fijen las autoridades ecuatorianas mediante el acuerdo interministerial correspondiente, por cada caja de peso neto de 41.5 libras de fruta.
- 3.- El 26 de marzo del 2014, La Compañía celebró un contrato de arrendamiento de una oficina identificada con el Código OM-1, suscrito con la Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar, por el plazo de 1 año contado a partir del 1 de enero del 2014, mediante el cual acuerdan entregar a la Compañía una oficina con 39 m² a un precio de US\$6,93 cada metro cuadrado y a un valor mensual de US\$270,27 por el año 2013. El canon de arrendamiento será reajutable, para lo cual se contará con el Informe de la Unidad de Control de Gestión.
- 4.- El 1 de abril del 2014, La Compañía celebró un contrato de arrendamiento de bodega y oficinas en Machala con AGROEQUIDAD S.A, por el plazo de 1 año contado a partir de la fecha del contrato, mediante el cual acuerdan entregar una bodega con un área de oficinas ubicadas en la Vía Machala-Puerto Bolívar, Av. Madero Vargas, Km². El canon de arrendamiento mensual es de US\$1.800 más IVA.

- 5.- El 1 de abril del 2014, La Compañía celebró un contrato de arrendamiento con la Compañía GEPROVI S.A., por el plazo forzoso de 5 años contados a



Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador **BANDECUA S.A.**

partir de la fecha del contrato, renovable solo de mutuo acuerdo entre las partes, mediante el cual acuerdan entregar los siguientes inmuebles: Oficina uno a cinco (Primer piso alto), Oficina uno a tres (Primer piso alto), Oficina uno a uno (Primer piso alto) y los parqueos S-34, P-34, S-26 y S-24, ubicado en el centro comercial Samborondón Business Center en la Torre A, de la ciudad de Samborondón. El canon de arrendamiento mensual es de la siguiente manera: US\$3.300 más IVA (Primer año), US\$3.795 más IVA (Segundo año), US\$4.174 más IVA (Tercer año), US\$4.383 más IVA (Cuarto año), US\$4.425 más IVA (Quinto año).

21.- Garantías

La Compañía ha entregado garantías a favor del Ministerio de Agricultura y Ganadería por US\$60.000 (2014) y US\$126.650 (2013) para garantizar el fiel cumplimiento del precio de compra oficial de banano.

22.- Juicios

Mantiene los siguientes juicios tributarios:

- Proceso 7010-4606-06 ante al Tribunal Distrital de lo Fiscal del Guayas, por lograr la devolución US\$368.331,26 (2003); por IVA pagado en exportaciones. El proceso se encuentra en estado de sentencia.
- Proceso 9501-2011-005 ante al Tribunal Distrital de lo Fiscal del Guayas, por glosas por impuesto a la renta por el ejercicio del 2006 por US\$87.795,82.

23.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las sociedades anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

24.- Resultados acumulados

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de Utilidades acumuladas, Reserva de Capital y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

F



Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador **BANDECUA S.A.**

Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Mediante Resolución del 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor se utilizará para absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere. En el 2013 la Compañía absorbió el saldo deudor de esta cuenta US\$109.149 con la disminución del capital social (nota 25).

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1 de octubre del 2014, la Compañía absorbió pérdidas acumuladas por US\$827.671, con la aportación de efectivo de sus accionistas por US\$233.853 y cuentas por pagar de su accionista mayoritario Del Monte International GMBH a la fecha del acta por US\$593.818 (Nota 5).

25.- Disminución de capital social

La Compañía mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 5 de agosto del 2013, disminuyó su capital suscrito y pagado por US\$300.000; la cual fue aprobada por la Superintendencia de Compañías el 10 de diciembre de 2013 mediante Resolución N°- SC-IJ-DJC-G-130007297; con esta disminución absorbió el saldo deudor de la cuenta resultados acumulados por adopción NIIF US\$109.149 y pérdidas acumuladas por US\$190.851.

El capital suscrito y pagado de la Compañía asciende a US\$150.000 (2014) y (2013) que está representado por 150.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

25.- Precios de Transferencia

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía presentará posteriormente el Informe de Precios de Transferencia elaborado por otros auditores.

27.- Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Administración y autorizados para su publicación en Enero 30, 2015. 



Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador **BANDECUA S.A.**

Francisco Rojas Z
GERENTE GENERAL

BANDECUA S.A.

CPA. Yare Segura M.
MATRICULA # G.12.204